

VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2015

PREOCUPA VIOLENCIA A NIÑOS Y JÓVENES

Por Norma Ayala

En la Consulta Infantil y Juvenil 2015, que se celebró en el marco de la jornada electoral ordinaria del 7 de junio, participaron un total de 52 mil 928 niños, niñas y jóvenes de entre 6 y 17 años de edad, quienes externaron su preocupación en temas como seguridad, violencia y gobierno. El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en coordinación con la junta local del Instituto Nacional Electoral (INE), organizaron el cuestionario, cuyas preguntas se basaron en la Ley General de los Derechos de Niños, Niños y Adolescentes que entró en vigor el pasado 5 de diciembre de 2014. La consulta estuvo dirigida a tres rangos de edad: 6 a 9 años, 10 a 13 años y 14 a 17 años, además de la participación de los niños menores de 6 años con un dibujo. En total se instalaron 263 casillas, principalmente en lugares de mayor afluencia de este sector, como jardines, parques, plazas públicas, centros comerciales, y se imprimieron 64 mil boletas en tres versiones para cada rango de edad. De acuerdo con las consejeras electorales del IEEQ y del INE, Jazmín Escoto Cabrera y Alejandra Martínez Galán, respectivamente, la mayor participación se presentó entre las niñas y niños de 6 a 9 años, con 22 mil 327 boletas, que representa 42%. La población de 14 a 17 años de edad tuvo la participación más baja, con 15%, es decir 7 mil 856 boletas. El sexo femenino fue el que más participo en las encuestas con 54%. Cada cuestionario incluyó aproximadamente entre 17 y 20 preguntas relacionadas al entorno del menor. En el caso de rango de edad entre 6 a 9 años, los incisos más significativo, en cuanto a "opinión", fue el 97% que dijo sentirse seguro en su casa, el 93.7% en la escuela, mientras que el 75% de los participantes dijeron no sentirse seguro en la calle. Asimismo, este sector propone, en un 43%, que exista más seguridad en sus escuelas, y piden que en México ya no exista violencia, delincuencia ni corrupción. En cuanto a los niños de 10 a 13 años de edad, el 58% dijo no sentirse seguro en la calle, 10.6% señala haber sufrido violencia emocional en este espacio y 2.1% violencia sexual. Respecto a política, 48.6% de los niños aseguran no confiar en sus gobernantes, esto se suma a que 57.2% dice que no acudiría a una institución de gobierno en caso de tener algún problema, además de que coincidieron en que para generar un México más unido no debe haber violencia, corrupción y delincuencia. En la consulta juvenil de 14 a 17 años de edad, 43.1% de los jóvenes expresaron haber sufrido algún tipo de violencia física, el 65.2% verbal, 32.1% psicológica y el 11%, sexual. Además, 5.4% mencionaron que no tienen confianza en los partidos políticos; y el 53.8% solicita más becas y escuelas para continuar con su formación académica. (EUQ, 3)

PARTICIPAN MÁS DE 52,000 EN CONSULTA JUVENIL

Por Arlene Patiño

Representantes de los organismos electorales en la entidad realizaron la presentación de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2015, en la cual participaron 52,928 menores, 13% más que en la consulta previa. El lema de la encuesta fue "Por un México con Justicia y Paz, tu opinión cuenta", y de acuerdo con la información se instalaron 263 casillas en todo el estado, además se imprimieron 64,000 boletas y se utilizaron 600 urnas. La presidenta de la Comisión de Educación Cívica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Jazmín Escoto Cabrera, destacó que los niños de seis a nueve años de edad tienen ya una percepción de inseguridad, principalmente en la calle, donde 25% siente peligro. Percepción en adolescentes. La Consejera Electoral del INE en Querétaro, Alejandra Martínez Galán, expuso los resultados en las edades de 10 a 13 y 14 a 17 años, en los que destacó la pérdida de confianza en las amistades, así como los distintos tipos de violencia que afectan a los participantes. Asimismo, advirtió que para los jóvenes los partidos políticos no representan instituciones de

VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2015

confianza, por lo que consideró que es necesario trabajar en la materia. Martínez Galán expuso que para los menores de los tres grupos de edad es fundamental que en el país nunca más haya violencia, corrupción y delincuencia. “El interés superior del menor es fundamental para abordar, trabajar por sus derechos, tenemos niños y adolescentes muy bien informados porque más de 60% en los rangos de edad sabe que existe una ley que los protege”, comentó la consejera electoral. Trámite a la consulta. Estos resultados, explicó, se entregarán a las instituciones correspondientes para que los ocupen de manera que les convenga. Agregó que esperan que en la próxima consulta haya mayor participación. “Queda en las propias instituciones que determinen de qué manera pueden ponerle atención y sea un insumo para instaurar cuestiones posteriores, ya se está haciendo el esfuerzo”, sostuvo. (EE, 6)

MÁS DEL 10 POR CIENTO DE LOS JÓVENES QUERETANOS AFIRMAN HABER SUFRIDO MALTRATO

Por Alejandro Nieto

En el marco de la Consulta Infantil y Juvenil 2015, el 10.5 por ciento de los jóvenes queretanos afirmaron haber sufrido algún tipo de maltrato, ya sea dentro de la escuela o en la familia. Aunque la cifra es menor que el 11.90 registrado a nivel nacional, integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aseguraron que es importante buscar propuestas para mejorar el entorno de los jóvenes en Querétaro. En el mismo sentido, los resultados de la consulta arrojaron que un 8.7 por ciento de los jóvenes aseguraron que no cuentan con la suficiente libertad de expresión dentro de su vida diaria, mientras que el 10.7 por ciento aseguraron que no cuentan con lo necesario para sentirse a gusto dentro de su entorno. En lo que se refiere al respeto, aún hay un 8.7 por ciento de jóvenes en Querétaro que aseguraron no sentirse lo suficientemente respetados dentro de sus escuelas y sus hogares. No obstante, Jazmín Escoto Cabrera, presidenta de la Comisión de Educación Cívica del IEEQ, señaló que la cifra también es menor a la que se reportó a nivel nacional, por lo que “Querétaro va bien en lo que se refiere al tema de la juventud”. Los consejeros del IEEQ anunciaron que los resultados de la consulta serán entregados a las autoridades junto con las propuestas elaboradas por los propios jóvenes para mejorar estas situaciones. El objetivo final es que los distintos órdenes de gobierno puedan desarrollar políticas públicas en beneficio de la juventud queretana. La Consulta Infantil y juvenil 2015 se aplicó de manera paralela a los comicios electorales del pasado mes de junio sobre una población total de 52 mil 928 jóvenes menores de 17 años.

<https://codiceinformativo.com/2015/12/mas-del-10-por-ciento-de-los-jovenes-queretanos-afirman-haber-sufrido-maltrato/>

PREOCUPA AL IEEQ CONSULTA INFANTIL

Por Jorge Vargas Sánchez

Aseguró Gerardo Romero Altamirano, presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que el reto que tienen las autoridades en materia comicial es inducir a la colectividad, pues resulta que solo 25 por ciento de los menores de hasta 17 años de edad simpatizan por trabajar en equipo, el resto le apuesta a la individualidad. La afirmación se funda en los resultados preocupantes que arrojó la Séptima Consulta Infantil y Juvenil realizada el domingo 7 de junio pasado en niños de 6 a 17 años de edad, quienes expresaron en dibujos sus opiniones. “El legado generacional es encontrar la colectividad”, comentó Romero Altamirano, quien ofreció abrir esta valiosa información a las esferas gubernamentales y a cuanta institución pública y privada esté interesada en conocerla a fin de encaminar acciones en el rubro. La idea, precisó, es desarrollar proyectos en la materia que, “sin ser documentos deslumbrantes, sí nutran el principio de la solución a esta problemática”. Expresó que el IEEQ tiene experiencia en la participación y educación cívica, y comprometió ambos valores para tareas inmediatas. Ha de ser de este modo, coincidió la vocal ejecutiva del Consejo Local del

VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2015

Instituto Nacional Electoral (INE), Ana Lilia Pérez Mendoza, porque “está habiendo un distanciamiento aún en la calle donde uno vive, hasta el punto de que ni siquiera conocemos a nuestros vecinos. Es en ellos en los que menos confían los niños y adolescentes”. Tanto ella como Romero Altamirano agradecieron la participación, para el desarrollo de tal consulta, de las autoridades educativas estatales y federales, particularmente la Secretaría de la Juventud (Sejuve), la Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro (USEBEQ), el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) y el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS), entre otros organismos públicos. Como parte de este ejercicio fueron instaladas 263 casillas y 600 urnas en todo el estado, habiendo votado 52 mil 928 niños y adolescentes de los 64 mil que se esperaban. En 1997 se realizó la primera consulta, denominada entonces Elección Infantil y Juvenil. La de este año estuvo motivada por el nuevo marco normativo de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que se encuentra en vigor desde el 5 de diciembre del año 2014. (PA, 8)

A 31% DE MENORES LES HAN OFRECIDO DROGAS

Por Mónica Gordillo

En total, fueron 52 mil 928 menores de entre 6 y 17 años los que participaron en la consulta infantil y juvenil 2015 “Por un México con justicia y paz, tu opinión cuenta” que realizó el pasado siete de junio el Instituto Nacional Electoral (INE) en coordinación con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a través de la instalación de 263 casillas en los lugares de mayor afluencia para niños y jóvenes, como jardines, parques y plazas públicas. En la presentación de los resultados a cargo de la consejera del INE, Alejandra Martínez Galán y de la presidenta de la Comisión de Educación Cívica del IEEQ, Jazmín Escoto Cabrera, se detalló que 46 por ciento de los participantes fueron hombres (24 mil 119) y 54 por ciento mujeres (28 mil 809) de los cuales, 96.10 por ciento señaló que asisten a escuelas públicas. Se confirmó que 10.5 por ciento de los 22 mil 327 menores de los seis a los nueve años manifestaron sufrir maltrato familiar, 89.3 por ciento aseguró que en sus escuelas cuentan con lo necesario para aprender y 75.9 por ciento dijo que no se siente seguro en la calle. El 64.5 por ciento de los menores de este rango de edad señaló conocer que existe una nueva Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y expresaron que no quieren que prevalezca violencia, delincuencia y corrupción en México. Los resultados arrojaron que 18.5 por ciento de los 18 mil 196 menores de los 10 a los 13 años indicaron que en su escuela o por donde viven hay lugares donde les ofrecen drogas a niños y jóvenes, 34.4 por ciento dijo haber sido testigo de violencia contra otro menor, 10.4 por ciento confirmó que ha participado en actos violentos y 2.1 por ciento aseguró que los han obligado a formar parte de un grupo de delincuentes. El 14.2 por ciento de los menores de este rango de edad, también informaron que han sufrido violencia física en la escuela, 24.6 por ciento verbal, 18.7 por ciento emocional y 2.3 por ciento sexual en los planteles educativos. Por otra parte, 31.1 por ciento de los 7 mil 856 jóvenes de 14 a 17 años aseguraron que les han ofrecido drogas, 17.9 por ciento dijo que ha participado en actos violentos, 3.6 por ciento indicó que los han obligado a pertenecer a un grupo de delincuentes, y 43.1 por ciento señaló haber sufrido violencia física, 65.2 por ciento verbal, 34.2 por ciento psicológica y 11 por ciento sexual. Así mismo, 97.5 por ciento de los jóvenes en este rango de edad manifestaron que confían en su familia, 49.2 por ciento en sus maestros, 27 por ciento en la policía, 27.1 por ciento en el Ejército, 6.8 por ciento en los gobernantes y 5.4 por ciento en los partidos políticos. También 53.9 por ciento subrayó que les gustaría que en el lugar donde viven existieran centros recreativos y digitales, 44.2 por ciento acciones artísticas y culturales, 53.8 por ciento becas y escuelas, 42.8 por ciento oportunidades de empleo digno. (AM, 6)

VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2015

ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE HUIMILPAN

SIN DENUNCIAS EN EL IEEQ POR PROCESO ELECTORAL DE HUIMILPAN

Por Ulises Villar

El presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero Altamirano, informó que hasta este día no hay denuncias referentes a la elección extraordinaria de Huimilpan, sin embargo los actores interesados tendrán hasta el 12 de diciembre a la medianoche para interponer algún recurso de revisión. "Hasta el momento no tenemos ninguna impugnación, el sábado se vence el plazo a las 12 de la noche justamente para realizar una impugnación al acto que realizó el Consejo Municipal de Huimilpan, el cómputo del voto y la constancia de mayoría a los que resultaron electos." De acuerdo con el presidente del IEEQ no se tiene en la institución electoral ninguna solicitud para iniciar algún procedimiento sancionador, por lo que de no presentarse el proceso electoral podría finalizar la siguiente semana en sesión del Consejo General. "Una vez que se tiene firme la resolución del Consejo Municipal, y esto está directamente relacionado con que no haya impugnaciones, se puede declarar terminado el proceso electoral extraordinario, de tal suerte que el Consejo General tiene la atribución de declarar como concluido dicho proceso en su próxima sesión y en la próxima sesión se dará por concluido el proceso." Cabe destacar que las impugnaciones tienen que pasar por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro para que esta institución pueda turnarse al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, la Sala Regional o la Sala Superior, según amerite cada recurso, sin embargo tampoco se tiene ninguna impugnación. "El acuerdo de la legislatura anterior, que integró el Concejo Municipal dice que 10 días posteriores a que quede firme la elección de Huimilpan se establezca el nuevo gobierno, y los 10 días se contarían a partir del domingo, porque el sábado tienen hasta la medianoche para presentar cualquier recurso."

<https://queretaro.quadratin.com.mx/Sin-denuncias-en-el-IEEQ-por-proceso-electoral-de-Huimilpan/>

SIN IMPUGNACIONES ELECCIÓN DE HUIMILPAN: IEEQ

Por Jovana Espinosa

No hay impugnaciones respecto a la elección extraordinaria de Huimilpan, aseguró el Presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, al referir que a partir de este domingo podría quedar firme la candidatura de Celia Durán como Presidenta Municipal electa de Huimilpan. Señaló que la fecha límite para las impugnaciones concluye el próximo sábado y que una vez agotado el plazo estaría lista para ejercer el cargo durante el siguiente trienio, con base en los resultados arrojados el pasado 6 de diciembre. "Hasta el momento no tenemos ninguna impugnación, el sábado se vence el plazo a las 12 de la noche, justamente para realizar una impugnación al acto que realizó el Concejo Municipal de Huimilpan, el cómputo del voto y la constancia de mayoría a los que resultaron electos". Añadió que el Concejo Municipal realizará la declaratoria oficial terminando este plazo y posteriormente se podría dar por concluido el Proceso Electoral Extraordinario en esta demarcación. Finalmente enfatizó que según lo estipulado por el Congreso Local en el acuerdo de instauración del Concejo Municipal, 10 días después de quedar firme la elección será cuando se tome la protesta oficial de Celia Durán como alcaldesa.

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/483950-483950/>

VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2015

SIN IMPUGNARSE, JORNADA EN HUIMILPAN

Por Arlene Patiño

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) no ha recibido ninguna solicitud de impugnación en cuanto a los resultados de las elecciones extraordinarias en el municipio de Huimilpan. El presidente del consejo general del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, indicó que tras haber concluido el cómputo y entregado la constancia de mayoría a la priista Celia Durán, no se han presentado inconformidades por parte de algún actor político, aunque advirtió que cuentan con un plazo hasta el sábado a media noche. “El sábado vence el plazo para cualquier impugnación. Cada quien tiene su percepción y los partidos toman su postura y la respetamos”, dijo el consejero electoral, quien agregó que el sistema que tiene que ver con reportar las incidencias de la realización de la jornada electoral son mínimas. Romero Altamirano adelantó que si no se registran impugnaciones se podrá dar por concluido el proceso electoral. Adelantó que la próxima semana se espera realizar la última sesión de consejo general, en la que pudiera darse esta conclusión. “Una vez que se tiene firme la resolución del consejo municipal, y sin impugnaciones, se puede declarar como terminado el proceso general extraordinario”, dijo. Durante la jornada electoral, el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Juan José Ruiz Rodríguez, había denunciado la compra de votos por parte de miembros de Acción Nacional. Previo a los comicios, también advirtió que los resultados serían modificados; sin embargo, tras el triunfo de su candidata, no ha hecho pronunciamientos al respecto. (EE, 6)

<http://www.miaulavirtual.com.mx/noticias/blog/archivos/61359>

NO HAY IMPUGNACIONES EN ELECCIÓN EN HUIMILPAN

Por Ivett Alejandra Hernández

El presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, detalló que hasta el momento el órgano electoral no ha recibido ningún recurso de impugnación interpuesta por algún partido político, frente a los resultados de la pasada jornada electoral extraordinaria que vivió el pueblo huimilpanse. Sin embargo, aclaró que aún hay espacio para que quienes estén en desacuerdo con el triunfo de la alcaldesa electa, Celia Durán, pueda expresarlo formalmente. “Hasta el momento no tenemos ninguna impugnación, el sábado se vence el plazo a las 12 de la noche para justamente hacer una impugnación al acto que realizó el Concejo Municipal de Huimilpan...”

<https://rrnoticias.mx/2015/12/10/no-impugnaciones-eleccion-huimilpan/>

VENCE EL SÁBADO PLAZO PARA IMPUGNACIONES EN HUIMILPAN

Por Yaneli Ortiz

A partir de este domingo podría quedar firme la candidatura de Celia Durán como alcaldesa electa de Huimilpan por el partido PRI-PVEM-Nueva Alianza, así lo dio a conocer el presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano. Aunado a lo anterior, dijo que esta firmeza en la candidatura se dará una vez que no se presenten impugnaciones por parte de los partidos políticos respecto a los resultados que se generaron en la pasada elección extraordinaria del 6 de diciembre. “Hasta el momento no tenemos ninguna impugnación, el sábado se vence el plazo a las 12 de la noche, justamente para realizar una impugnación al acto que realizó el Consejo Municipal de Huimilpan, el cómputo del voto y la constancia de mayoría a los que resultaron electos”, comentó. Agregó que una vez que se tenga firme la resolución del Consejo Municipal, se dará por concluido el proceso electoral extraordinario, y entonces se dará la declaración de dar por concluido dicho

VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2015

proceso. “El acuerdo de la legislatura anterior que integró el Consejo, dice el acuerdo que 10 días posterior a que quede firme la elección de Huimilpan, se tomará protesta a los nuevos funcionarios”, finalizó.

<http://adnformativo.mx/vence-el-sabado-plazo-para-impugnaciones-en-huimilpan/>

<http://www.reqrnexion.com/?p=24229>

<http://inqro.com.mx/2015/12/10/no-han-impugnado-eleccion-extraordinaria-en-huimilpan/>

ELECCIÓN LIBRE DE IMPUGNACIONES

Por Irán Hernández

El presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero Altamirano, afirmó que la primera instancia para recibir impugnaciones de la elección extraordinaria en Huimilpan, es el IEEQ y hasta el momento no se han presentado, además recordó que el plazo para inconformarse vence este sábado. Mencionó que Celia Durán Terrazas, de la coalición PRI-PVEM-PANAL, recibió la constancia de mayoría como alcaldesa de Huimilpan. Dejó en claro que, si no se presentan impugnaciones, la siguiente semana el IEEQ declarará terminado el proceso electoral extraordinario. “La semana entrante tenemos una sesión del Consejo General por el día martes o miércoles. La impugnación necesariamente tiene que pasar primero por el IEEQ, nosotros preparamos el expediente y se turna al Tribunal Electoral del Estado, para que ellos resuelvan. La resolución puede ser impugnada y se va a la Sala Regional de Monterrey o a la Sala Superior”. Según el acuerdo que dieron a conocer los diputados locales, para la instalación del nuevo Ayuntamiento tendrán que pasar 10 días de la resolución firme. (CQ, 18)

NINGUNA IMPUGNACIÓN EN ELECCIÓN DE HUIMILPAN: GRA

Por Tina Hernández

Para concluir el proceso de elección extraordinaria de Huimilpan, los consejeros del IEEQ esperan la validación del Consejo Distrital 02 (sic); por su parte, el consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, señaló que el proceso podría concluir la próxima semana. Informó que no han recibido alguna impugnación o recurso de revisión de partidos políticos, sobre la elección del 6 de diciembre. “En este momento no tenemos ninguna postura de impugnaciones. Cada quien tiene su postura y nosotros respetamos. En el sistema no tenemos incidentes, es casi cercano a cero, en lo que tiene que ver con el sistema, funcionarios, en el traslado de los paquetes, en las casilla, prácticamente lo que tiene que ver con el proceso administrativo”, expresó. Sin embargo, los partidos tienen hasta el 12 de diciembre para manifestarse en contra del proceso el resultado de la elección. Gerardo informó que Celia Durán podría rendir protesta diez días posteriores a que se haya validado (sic) la elección. “Una vez que se tiene firma la resolución del Consejo Municipal y esto tiene que ver con que no haya impugnaciones, se declara formalmente terminado el proceso extraordinario”, agregó. Partido del Trabajo. En cuanto al registro del PT, abundó que en caso de que el partido obtenga los tres mil votos que le faltan (sic) para seguir siendo partido político, deberá ser el Consejo General del INE el que se pronuncie primeramente. (N, 3)

VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2015

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ASUMIRÁ CELIA DURÁN ESTE 23 DE DICIEMBRE

Por Jorge Vargas Sánchez

Será un día antes de la Nochebuena cuando Celia Durán Terrazas asumirá la presidencia municipal de Huimilpan, según lo estableció la LVIII Legislatura del estado al aprobar que un Concejo Municipal administre la alcaldía en tanto se desahogan los últimos procesos postelectorales de la jornada del 7 de junio. El decreto establece que, 10 días posteriores al término del proceso democrático extraordinario de Huimilpan, será el 23 de diciembre cuando debe asumir el cargo la profesora Durán Terrazas, a quien abanderaron en coalición el Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal). Los comicios municipales extraordinarios de Huimilpan fueron el domingo 6 de este mes, el cómputo se realizó dos días después y, a partir de entonces, los partidos políticos que participaron en la convocatoria disponen de cuatro días hábiles para impugnar los resultados ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), lo que le da hasta el sábado para inconformarse ante las instancias correspondientes. (PA, 8)

RESPETA PRD VOTO EN HUIMILPAN

Por Domingo Valdez

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) será respetuoso de la voluntad popular expresada en las urnas el pasado domingo en el municipio de Huimilpan, y exhorta a las autoridades electas a cumplir con lo que propusieron en campaña, dijo el líder estatal del partido político, Adolfo Camacho Esquivel. Señaló que la elección extraordinaria, que se realizó luego de que las autoridades electorales determinaran volver a llevar a cabo el proceso por irregularidades, refleja el sentir de los ciudadanos del municipio. (EUQ, 3)

NOTAS PRINCIPALES

PA: DIALOGO, PLANTEA UAQ A GOBERNADOR

Por Alejandrina López

Invitó el Consejo Universitario a que el gobernador Francisco Domínguez entable un diálogo con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) para abordar el tema del presupuesto, ello en el marco de un Consejo Extraordinario que se propone realizar la próxima semana, el día y a la hora que él decida, anunció el rector Gilberto Herrera Ruiz. “(Queremos) escuchar y poner posicionamientos en este sentido y ofrecer mesas de trabajo para que las dudas se resuelvan y llegar a ese Consejo Universitario y que el gobernador ponga día, hora y lugar. Buscamos invitar al gobernador para evitar malos entendidos, la próxima semana, el día y a la hora que así lo desee, y si por agenda tiene problemas nos trasladamos, pero que se haga una reunión de trabajo. Tenemos desde la parte legal y financiera para discutir y llegar a un buen acuerdo de lo que significa la educación media y superior, y que no se vea mermado en estas crisis que está viviendo el país”, comentó. (PA, principal)

EUQ: RECTOR DE UAQ INVITA A DIÁLOGO A GOBERNADOR

Por Norma Ayala

En sesión de Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el rector Gilberto Herrera abordó el tema de la reducción del presupuesto y su afectación, así como la propuesta de invitar al diálogo al gobernador Francisco Domínguez, para establecer acuerdos que beneficien a la comunidad universitaria. El rector escuchó durante la sesión las opiniones de pensionados, jubilados y estudiantes, quienes se manifestaron a favor

VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2015

de que el gobierno del estado aporte un mayor presupuesto para la universidad, en el cual incluya el apoyo a jubilados. (EUQ, principal)

N: SÍ A REFORMAS

Por Leticia Jaramillo

El Poder Legislativo con 14 votos a favor y 11 en contra aprobó el dictamen de la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Trabajadores del Estado y la Iniciativa en materia de jubilaciones y pensiones. El Presidente de la Mesa Directiva, diputado Roberto Carlos Cabrera dijo que de no aprobarse la ley en cinco años el estado tendría que erogar alrededor de 1 400 millones de pesos. (N, principal).

DQ: MAGISTRADOS EN FUGA

Por Elvia Buenrostro

Para no ser afectados por la reforma a la Ley de Jubilaciones y Pensiones del Estado realizada ayer, siete de los 13 magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro fueron jubilados de manera exprés con sueldos vitalicios que oscilan entre los 120 y 125 mil pesos, además del pago de liquidaciones. Aunque el Tribunal Superior de Justicia está integrado por 13 magistrados y las renunciaciones provisionalmente dejan el pleno sin la mayoría de sus integrantes, la presidenta Consuelo Rosillo Garfias niega exista vacío de poder, pues aceleraron la designación de tres supernumerarios. Incluso ante la renuncia masiva de magistrados, Rosillo minimizó las ausencias diciendo que en el Poder Judicial "no tenemos en este momento una urgencia", ya que están a días de salir de vacaciones. (DQ, principal)

AM: APRUEBAN DIPUTADOS REFORMA DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Por Diego Rodríguez

A pesar del intento de bloqueo del trabajo legislativo por parte de trabajadores de los diferentes poderes que conforman al estado, fue aprobada en sesión de pleno de la LVII Legislatura, la reforma a la Ley de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado. Con esta reforma que se aplica en el apartado de Jubilaciones y Pensiones, ahora los burócratas podrán jubilarse al cumplir 60 años de edad, o al cumplir 30 años de servicio en cualquier dependencia del gobierno del estado y municipios, y no 27, como ocurría anteriormente. (AM, principal)

EL MUNDO SE DESBORDA

Redacción

En el año 2050, nueve mil 700 millones de habitantes consumirán diariamente los recursos del planeta. En México habrá casi 164 millones. La población se concentrará en nueve países, entre ellos India, Nigeria, Pakistán y Estados Unidos. Los dos primeros rebasarán a China como los más poblados. (CQ, principal)

PODER EJECUTIVO

SOY GOBERNADOR DEL LADO DE LOS UNIVERSITARIOS: FDS

Por Rafael Rodríguez y Jahaira Lara

El gobernador Francisco Domínguez Servién señaló que el incremento de 10 por ciento al presupuesto de la UAQ alcanza 550 millones de pesos; y expresó su disposición de aclarar que no ha faltado a su palabra de apoyo a la institución. "Soy un gobernador universitario, y esto y del lado de los universitarios", enfatizó. (N, 1)

VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2015

FRANCISCO DOMÍNGUEZ FELICITA AL LEGISLATIVO POR APROBAR CAMBIOS EN JUBILACIONES Y PENSIONES

Por Francisco Velázquez

El gobernador del estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, felicitó a los diputados del Congreso local por la aprobación de las modificaciones a los lineamientos en materia de jubilaciones y pensiones. Aunque la aprobación se dio en medio de un dispositivo de seguridad y en una sede alterna instalada en el Teatro Metropolitano del Querétaro Centro de Congresos, Domínguez Servién expresó que esta es un beneficio para las finanzas públicas. (AM, 4)

CUMPLO AL 100% MI PALABRA: FDS

Por Yanelly Faustino

El gobernador Francisco Domínguez Servién aseguró que acudirá al llamado al diálogo que le hace el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Gilberto Herrera Ruiz, para analizar el presupuesto que se destinará a la máxima casa de estudios el próximo año, aunque advirtió que ya no existe posibilidad de un incremento superior al 10 por ciento anunciado, y responsabilizó a la Federación de que no se les hayan dado más recursos para el ejercicio del próximo año. (DQ, 1)

FALTA INFORMACIÓN A LOS TRABAJADORES, DICE FDS

Por Rossy Martínez

SAN JUAN DEL RÍO.- Francisco Domínguez Servién, gobernador del estado, reconoció que existe una saturación de pensiones y jubilaciones, por lo que el presupuesto no puede soportar mayores incrementos económicos; es por ello que el sistema del Gobierno del Estado pondrá un límite económico, máximo, de 42 mil pesos. (PA, 4)

DESPEDIRÁ USEBEQ A 150 PROFESORES

Por Jorge Vargas Sánchez

Les será rescindido el contrato a 150 profesores de la entidad porque no participaron en ninguna de las etapas del proceso de evaluación de la reforma educativa, informó el coordinador de la Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro (USEBEQ), Enrique de Echavarrí Lary, al advertir que este resolutivo afectaría, probablemente, en la impartición de clases para 60 mil alumnos. (PA, 1)

PODER LEGISLATIVO

AVALAN PAQUETE FISCAL Y JUBILACIONES

Por Redacción

Debido a la amenaza por parte de los trabajadores al servicio del estado respecto a la posibilidad de manifestarse en el Congreso Local para evitar que se celebrara la sesión de pleno, los diputados de la LVIII legislatura del estado se reunieron en el Teatro Metropolitano, sede alterna para aprobar el paquete fiscal 2016 y la reforma a la Ley de Trabajadores del Estado. (EUQ, 1)

CONTEMPLAN RESISTENCIA PACÍFICA DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Por Candhy Escalante

Permanecerán los burócratas agremiados en el Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado en resistencia pacífica ante la aprobación de la reforma a la ley que los rige en materia de jubilaciones, esto luego de que los diputados avalaron la terminación de sus labores con derecho a jubilación solo si cuentan con 30 años de

VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2015

servicio y 60 de edad, afirmó Roberto Roa, secretario interno de este Sindicato. Esta reforma fue aprobada primero por los integrantes de la Comisión de Planeación y Presupuesto y, posteriormente, por 14 legisladores, no así por 11 de ellos que votaron en contra. (PA, 4)

PODER JUDICIAL

SIETE MAGISTRADOS VAN POR JUBILACIÓN FAST TRACK

Por Candhy Escalante

Una cascada de solicitudes de jubilaciones fueron las que en los últimos días se recibieron en la Oficialía de Partes del Poder Legislativo. Entre las personas que pretendieron cubrir el trámite antes de que fuera aprobada la reforma a las jubilaciones y pensiones destacan las solicitudes de magistrados y jueces, entre ellos Arturo González de Cosío, Carlos Septién Olivares, Juan Ricardo Jiménez Gómez, Aracely Aguayo Hernández, Celia Maya García, Basilisa Balderas Sánchez y María de Lourdes Portillo Coronado. (PA, 1)

SOLICITAN SU JUBILACIÓN SIETE MAGISTRADOS

Por Diego Rodríguez

Un día de antes de la discusión y aprobación de la reforma a la Ley de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, en el apartado de Jubilaciones y Pensiones; siete magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) del Estado, iniciaron sus trámites de retiro, con lo que de cumplir con los requisitos necesarios podrían jubilarse con sueldos que van por encima de los 120 mil pesos. De acuerdo con el diputado presidente de la Mesa Directiva de la LVIII Legislatura, Roberto Cabrera Valencia, las solicitudes se recibieron este miércoles en la Comisión del Trabajo y Previsión Social, que encabeza el diputado priista Jesús Llamas Contreras, e integran también los diputados José González Ruiz y Yolanda González Otero, del PAN y Verde Ecologista, respectivamente. (AM, 4)

MUNICIPIOS

ALCALDE KURI ENTREGA VEHÍCULOS A EMPLEADOS

Por Redacción

El alcalde de Corregidora, Mauricio Kuri, entregó vehículos utilitarios de diferentes modelos y dimensiones a empleados municipales de distintas áreas, en el Centro de Atención Municipal, con lo que se pretende ahorrar alrededor de 6 millones de pesos en mantenimiento. (EUQ, 1)

INFORMACIÓN GENERAL

EMPLAZA STEUAQ A HUELGA PARA EL 13 DE ENERO

Por Alejandrina López

El 13 de enero es la fecha fijada por el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro (STEUAQ) para colocar las banderas rojinegras en señal de huelga en las instalaciones de la Máxima Casa de Estudios del estado, esto como resultado del amparo que les otorgó el juez quinto de Distrito Federal tras la decisión de la Junta Local de archivar el emplazamiento del mes de agosto solicitado por incumplimiento al contrato colectivo, informó la secretaria general del Sindicato, Laura Leyva Saavedra. (PA, 1)

VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2015

COLUMNAS Y OPINIÓN

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Incluye Papa visita a Edomex en su gira. Agenda. Mañana, el Papa Francisco presidirá una misa en honor a la Virgen de Guadalupe en la Basílica de San Pedro, en El Vaticano, y durante la misma anunciará oficialmente su próximo viaje apostólico a México. Según lo previsto, la celebración eucarística comenzará a las 18:00 horas local (16:00 GMT) en la Basílica de San Pedro; fueron invitados clérigos y miembros del cuerpo diplomático, así como integrantes de la comunidad latinoamericana de Roma. De acuerdo con un cable de Notimex, esa será la primera gran ceremonia que presidirá el Pontífice durante el Jubileo de la Misericordia, que inauguró el pasado martes 8 de diciembre con la apertura de la “Puerta Santa”, ubicada en la Basílica Vaticana. En la misa, Jorge Mario Bergoglio quiere confiar a la Virgen de Guadalupe la realización del Año Santo en el Continente Americano. Se espera que durante el sermón, el líder católico dedique algunas palabras para confirmar su viaje apostólico a México. Inmediatamente después El Vaticano difundirá los detalles de la agenda definitiva del Vicario de Cristo en esa visita. Notimex, señala su corresponsal en El Vaticano, pudo saber que el viaje comenzará el viernes 12 de febrero de 2016 con el vuelo a bordo de una aeronave de la línea Alitalia, que unirá la estación “Leonardo Da Vinci” de Roma-Fiumicino con el Aeropuerto de la Ciudad de México. Al pie de la escalerilla del avión papal, Francisco será recibido por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, acompañado por el Nuncio Apostólico Christophe Pierre, y el Arzobispo de la capital, Norberto Rivera Carrera. “Ese encuentro será breve y no están previstos discursos oficiales ese día, porque la verdadera ceremonia de bienvenida tendrá lugar la mañana del sábado 13 en el Palacio Nacional, donde el Papa y el Mandatario se reunirán en privado. “Allí mismo Bergoglio dirigirá un mensaje a la nación y al terminar abordará el papamóvil para dar un recorrido entre la multitud que se congregará en el Zócalo de la ciudad; antes de dirigirse a la catedral metropolitana donde sostendrá un encuentro con Obispos del país,” señala la nota. Luego volverá a la sede de la nunciatura apostólica, donde almorzará, y por la tarde se dirigirá a la Basílica de Guadalupe para visitar a la Virgen, tema prioritario de su viaje. La mañana del domingo 14 Francisco se trasladará a una gran explanada ubicada en Ecatepec, Estado de México, donde celebrará una misa para más de 500 mil personas. Ya de regreso a la Ciudad de México, visitará un hospital pediátrico y participará en un encuentro con el mundo de la cultura en el Auditorio Nacional. Un día después viajará al estado de Chiapas. Aterrizará por la mañana en Tuxtla Gutiérrez y de allí se trasladará a San Cristóbal de las Casas para encontrarse con indígenas. Por la tarde volverá a Tuxtla y allí participará en un encuentro con familias en un estadio local, antes de volver a la Ciudad de México. Todos los días de su estancia en el país, el Papa pernoctará en la sede de la nunciatura. El martes 16 tocará el turno a la visita a Morelia (Michoacán), donde el Obispo de Roma presidirá un acto con clérigos, religiosos y religiosas; también visitará la Catedral, almorzará con el Arzobispo Alberto Suárez Inda y encabezará una vigilia de oración con jóvenes en el estadio de fútbol del equipo Monarcas. El 17 será su último día. De la capital viajará a Ciudad Juárez (Chihuahua), donde presidirá un acto con migrantes en la explanada fronteriza del Chamizal y sostendrá una reunión con el mundo del trabajo, antes de la ceremonia de despedida en la cual estará el Presidente Peña Nieto. Desde esa ciudad, la tarde de ese mismo miércoles, emprenderá su viaje de regreso a Roma. Su aterrizaje está previsto para la tarde del jueves 18, concluye la agencia informativa. Que así sea. -OÍDO EN EL 1810- Centro Cínico. Muy mal asesorado parece estar el presidente municipal capitalino que, en menos de dos meses y medio, se ha puesto en la discusión pública por temas tan polémicos como la renta del helicóptero, la pintada de los puentes, la no consulta de parquímetros, la persecución de los ambulantes y la cacería de brujas que, dice, no hay. El asunto de la camioneta blindada, subastada a precio de agencia -jejeje- no hace sino recordar que él compró una más mejor, capaz de resistir ataques terroristas. Somos nada. -¡PREEEPAREN!- Enviado. Braulio Guerra Urbiola es el nuevo delegado regional del PRI en Tlaxcala para

VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2015

coordinar los trabajos tendientes a la selección del candidato de ese partido a la gubernatura para la contienda del 2016. Ayer mismo, por encargo del dirigente nacional Manlio Fabio Beltrones, el diputado federal queretano rindió protesta ante la presidenta del Comité Estatal, Gabriela del Razo, el exdelegado Javier Mitchell y los subsecretarios Luis Gerardo Quijano y Ana Bertha Silva. La noticia fue muy bien recibida por el priismo tlaxcalteca, en donde Braulio Guerra tiene muchos amigos, entre ellos el gobernador Mariano González Zarur. De lujo. -¡AAAPUNTEN!- Renovación. En los próximos días podría aprobar el Congreso la jubilación de 7 de los 13 magistrados del Tribunal Superior de Justicia: Celia Maya, Araceli Aguayo, Arturo González de Cosío, Basilisa Balderas, Malú Portilla, Juan Ricardo Jiménez y Carlos Septién Olivares. ¿Y quiénes serían electos en este que sería el mayor recambio del Poder Judicial en años? Ahí está el detalle. -¡FUEGO! UAQ. A dialogar sobre el tema del presupuesto invitó el Consejo Universitario al gobernador Francisco Domínguez Servién, el día y a la hora que él determine, pero en el Cerro de las Campanas. Por lo pronto, el rector Gilberto Herrera Ruiz comentó que el incremento del próximo año es el más bajo de la historia y que él no puede pagarle a los maestros y trabajadores con ladrillos y cemento, a propósito de los recursos para infraestructura. Esta historia continuará. (PA, 2)

BAJO RESERVA

Manos levantadas. Ante el auditorio Fernando Díaz Ramírez, abarrotado de manera inusual, y luego de que se desahogaron los puntos del orden del día, el rector Gilberto Herrera Ruiz tomó la palabra para hablar del estado que guardan las finanzas universitarias y la propuesta del presupuesto por parte del estado. Todos escucharon con atención la presentación de las cifras y ante la mirada poco expresiva del secretario de Educación Alfredo Botello. Al final vinieron las acciones a tomar y sin chistar, vino la decisión unánime para respaldar al rector. Todos, absolutamente todos, hasta contando al grupo de jubilados que se encontraban en ese momento acompañando en la sesión, expresaron su respaldo a Herrera Ruiz. El tema sigue la próxima semana. Pásele, pásele. Oiga a usted que le gustan las camionetas con su rines último modelo, acabados de lujo, blindadita y sin estrenar. Nos referimos a la camioneta blindada que el alcalde ordenó se pusiera en subasta pública. Usted ya la puede visitar en la explanada principal del Centro Cívico para que se anime ahora con los regalos de Navidad. La troca tiene un valor de casi tres millones de pesos y el alcalde Marcos Aguilar la está ofreciendo. Aproveche su aguinaldo ya que como están las cosas en algunas zonas del país, la mejor oferta no tardará en llegar. El muerto y la finca. Pues todo un misterio ha resultado el hallazgo de un cadáver en la periferia de la finca "Los Tres Juanes" propiedad del ex candidato de Nueva Alianza, Juan Guzmán Cabrera. Nos dicen que don Juan Guzmán está que hierve de coraje por el tema, mientras otras voces de hasta por allá, que nadie lo identificó como oriundo de la zona. El caso está raro y al parecer de nueva cuenta el señor Guzmán va a volver a venir a declarar ante la autoridad judicial, pero en este caso, de la Procuraduría Local. Para qué tanto insistir si no fue. Después de que la diputada Daesy Hijonosa cambiara en diversas ocasiones una reunión que mantendría ayer con integrantes del Observatorio Ciudadano, y que los asistentes se adaptaron a su tiempo, la legisladora decidió no asistir al lugar donde se analizaría la manera en que este organismo trabajará para 2016. La también presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana parece que no tuvo mucho interés en ser parte de una agenda relacionada con su comisión. (EUQ, 2)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- REMORAS. Ahora resulta que la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Consuelo Rosillo, hace el favor de quedarse al frente del Poder Judicial porque pudo haberse sumado a la desbandada judicial en rescate de la jubilación y no lo hizo "porque me encanta mi trabajo". ¡Gracias, magistrada! El nerviosismo se apoderó del TSJ con la salida masiva y alevosa de estos privilegiados que pudieron, ellos sí, rescatar la jubilación

VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2015

VIP. El Poder Judicial, que taaanto atraso lleva en el sistema oral, sigue siendo el menos competitivo y el más camorrudo de la triada estatal. (DQ, 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

La modificación a la Ley de los Trabajadores del Estado provocó la confusión y enojo de cerca de 4 mil trabajadores sindicalizados que no quieren perder sus derechos laborales; lo que se aprobó ayer echa abajo el convenio establecido entre el sindicato y gobierno del estado, que permitía obtener la pensión al terminar 28 años de servicio, sin importar un límite de edad. Lo que por muchos años permitió que existieran trabajadores pensionados jóvenes y lo que era peor, trabajadores jóvenes con salarios y prestaciones intactas y causando un daño terrible a las finanzas públicas; hace seis años se destinaban casi que cien millones de pesos a las pensiones y jubilaciones de los trabajadores del estado; hoy se destina el equivalente a 500 millones de pesos. No hay finanzas que puedan soportar esto con el crecimiento que se tiene proyectado y por si fuera poco los Magistrados del Poder Judicial, fueron muy "inteligentes" y presentaron solicitud de jubilación justo un día antes de la modificación a la ley: Se quieren ir siete magistrados con 141 mil pesos mensuales de pensión y con sus 70 días de aguinaldo, échele cuentas y se pondrá casi a llorar. La nueva ley toparía las jubilaciones de los trabajadores del estado a 42 mil pesos, por eso los magistrados se dieron prisa para no quedarse con 100 mil pesos menos al mes; siete de los 13 magistrados tendrán los salarios que hoy reciben. Los magistrados que presentaron su solicitud de jubilación son: Arturo González de Cosío, Basilisa Balderas, Carlos Septién Olivares, Celia Maya García, Juan Ricardo Jiménez, María de Lourdes Portillo y Araceli Aguayo Hernández. Están en su derecho porque han trabajado desde altas responsabilidades pero la maniobra moralmente es muy cuestionable. DE REBOTE Habitantes de Centro Sur están más que arrepentidos de tener como vecinos a los diputados y es que han comenzado a sufrir las consecuencias de bloqueos y cierres de calles. Vecinos incómodos. (DQ, 3)

LA PLUMA DE CONÍN

LA BANQUETERA. Ayer fue aprobada la reforma para las jubilaciones y pensiones de los empleados del gobierno y de los tres poderes en general, con ello ahora nadie podrá pensionarse por arriba de los 42 mil pesos. Atrás quedaron las jugosas pensiones que algunos se sirvieron antaño, hoy las cosas cambiaron diametralmente y no hay vuelta de hoja de acuerdo con las palabras del mismo gobernador FDS. No hay retroceso háganse las marchas que se hagan. Con 14 votos a favor y once en contra del PRI, MORENA y PANAL, fue aprobada por el Congreso estatal. Se tuvo que sesionar en una sede alterna que fue el Querétaro Centro de Congresos y es que el horno no está para bollos. Fue tanta la presión con la que amagaba el STSPE que se optó por otro lugar en donde los 25 legisladores queretanos, comandados por Roberto Carlos Cabrera, aprobaron dicha iniciativa enviada por el titular del Poder Ejecutivo. Ya se puso un tope de 42 mil pesos y hasta los 60 años cumplidos, ya no habrá como en el caso del extitular de la USEBEQ, Jaime Escobedo, quien pretendía jubilarse a los 45 y con una muy jugosa pensión. Todo esto se acabó. Quienes se pusieron muy vivos fueron ocho de los 13 magistrados y una treintena más de empleados del Poder Judicial, ayer se lo adelantamos aquí y es que al tener la información les permitió adelantarse a la reforma. Hoy en día la deuda por pensiones alcanza los mil 200 mdp, y hacia el final del sexenio se iba a duplicar por lo que no habría los recursos suficientes para pagar las pensiones, ya se puso un tope y aunque la medicina es amarga pero muchas no quedó de otro. Esto se lo debemos al genio de las finanzas Manuel Alcocer Gamba quien conoce muy a fondo todo lo que tiene que ver con las finanzas, es el artífice porque nadie conoce más que él sobre los dineros públicos. El actual secretario de Finanzas deja muy en claro que conoce del tema y que su jefe le hizo caso ante el desastre financiero que se acercaba para finales del sexenio. Hoy mucho pagaron los platos rotos de quienes se sirvieron con la cuchara grande. (CQ, 2)

VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2015

ASTERISCOS

REUNIÓN. El gobernador FDS afirmó que si lo invitan, iba al Consejo Universitario de la UAQ a demostrar que sí estaba entregado 10% de incremento al presupuesto de la institución educativa. Ayer, los integrantes del consejo que preside Gilberto Herrera, acordaron tomarle la palabra, así que lo convocaron a una reunión extraordinaria que deberá de realizarse la semana venidera. Ahí, en un encuentro inédito, ambas partes darán sus explicaciones.

ATRAPADO. Hace mucho tiempo que no sucedía que por una manifestación, los legisladores queretanos no pudieran sesionar en su recinto oficial. Aconteció este jueves. Los manifestantes bloquearon la sede parlamentaria desde la tarde del miércoles. Lo que no había pasado es que se quedara 'atrapado' adentro del inmueble uno de los diputados. Le sucedió al panista Eric Salas, quien se quedó a dormir en su oficina, aunque lo tomó con tranquilidad.

ADELANTADOS. La diferencia entre 100 mil pesos y 42 mil es un día de adelanto. Eso lo pensaron muy buen 7 de los magistrados del TSJ quienes, atentos a las reformas de este jueves aprobaron los diputados locales a la Ley de Jubilaciones y Pensiones, procedieron a tramitar su jubilación 'un día antes de que se avalaran los cambios! Así, se retirarán con 100% de su sueldo, sin necesidad de cumplir 60 años de edad y sin que necesariamente comprueben la antigüedad en el servicio. (AM, 1)

CARTÓN.- LOS ÚLTIMOS

Pepe Gómez dibuja a un sujeto "LVIII LEGIS" presentando un anuncio "ENTRA EN VIGOR LA NUEVA LEY DE PENSIONES" al mismo tiempo que dice: "¡Lo siento, señores! ¡Ni uno más! ¡Ya se acabaron las jubilaciones onerosas y gandallas!" Pero atrás se ve a un sujeto "JUECES MAGISTRADOS FUNCIONARIOS" que lleva cargando un saco "PENSIONES DE MÁS DE 100 MIL PESOS". (DQ, 3)

CARTÓN.- ¡ECHEN AGUAS...!

Carbajal dibuja el QCC con un letrero de la "LVIII" y con un "cerco policiaco" lleno de alambres de púas. Desde el interior una voz dice: "Oye poli, dice el diputado Eric ¡Que si ya puede salir...!" (PA, 6)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

Preocupa violencia a niños y jóvenes

● 52 mil 928 menores participaron en la Consulta Infantil y Juvenil: IEEQ e INE

NORMA AYALA

En la Consulta Infantil y Juvenil 2015, que se celebró en el marco de la jornada electoral ordinaria del 7 de junio, participaron un total de 52 mil 928 niños, niñas y jóvenes de entre 6 y 17 años de edad, quienes externaron su preocupación en temas como seguridad, violencia y gobierno.

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en coordinación con la junta local del Instituto Nacional Electoral (INE), organizaron el cuestionario, cuyas preguntas se basaron en la Ley General de los Derechos de Niños, Niños y Adolescentes que entró en vigor el pasado 5 de diciembre de 2014.

La consulta estuvo dirigida a tres rangos de edad: 6 a 9 años, 10 a 13 años y 14 a 17 años, además de la participación de los niños menores de 6 años con un dibujo.

En total se instalaron 263 casillas, principalmente en lugares de mayor afluencia de este sector, como jardines, parques, plazas públicas, centros comerciales, y se imprimieron 64 mil boletas en tres versiones para cada rango de edad.

De acuerdo con las consejeras electorales del IEEQ y del INE, Jazmín Escoto Cabrera y Alejandra Martínez Galán, respectivamente, la mayor participación se presentó entre las niñas y niños de 6 a 9 años, con 22 mil 327 boletas, que representa 42%.

La población de 14 a 17 años de edad tuvo la participación más baja, con 15%, es decir 7 mil 856 boletas. El sexo femenino fue el que más participó en las encuestas con 54%.

Cada cuestionario incluyó aproximadamente entre 17 y 20 preguntas relacionadas al entorno del menor.

En el caso de rango de edad entre 6 a 9 años, los incisos más significativo, en cuanto a "opinión", fue el 97% que dijo sentirse seguro en su casa, el 93.7% en la escuela, mientras que el 75% de los participantes dijeron no sentirse seguro en la calle.

Asimismo, este sector propone, en un 43%, que exista más seguridad en sus escuelas, y piden que en México no exista violencia, delincuencia ni corrupción.

En cuanto a los niños de 10 a 13 años de edad, el 58% dijo no sentirse seguro

en la calle, 10.6% señala haber sufrido violencia emocional en este espacio y 2.1% violencia sexual.

Respecto a política, 48.6% de los niños aseguran no confiar en sus gobernantes, esto se suma a que 57.2% dice que no acudiría a una institución de gobierno en caso de tener algún problema, además de que coincidieron en que para generar un México más unido no debe haber violencia, corrupción y delincuencia.

En la consulta juvenil de 14 a 17 años de edad, 43.1% de los jóvenes expresaron haber sufrido algún tipo de violencia física, el 65.2% verbal, 32.1% psicológica y el 11%, sexual.

Además, 5.4% mencionaron que no tienen confianza en los partidos políticos; y el 53.8% solicita más becas y escuelas para continuar con su formación académica. ●



De acuerdo con los cuestionarios, los menores coincidieron en que se debe garantizar la seguridad, así como eliminar la corrupción y la delincuencia.

INSEGURIDAD Y DESCONFIANZA, PROBLEMAS IDENTIFICADOS

Participan más de 52,000 en consulta juvenil

El ejercicio registró 13% más de participación de jóvenes entre los 6 y 17 años que la anterior

Arlene Patiño
EL ECONOMISTA

REPRESENTANTES DE los organismos electorales en la entidad realizaron la presentación de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2015, en la cual participaron 52,928 menores, 13% más que en la consulta previa.

El lema de la encuesta fue "Por un México con Justicia y Paz, tu opinión cuenta", y de acuerdo con la información se instalaron 263 casillas en todo el estado, además se imprimieron 64,000 boletas y se utilizaron 600 urnas.

La presidenta de la Comisión de Educación Cívica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Jazmín Escoto Cabrera, destacó que los niños de seis a nueve años de edad tienen ya una percepción de inseguridad, principalmente en la calle, donde 25% siente peligro.

PERCEPCIÓN EN ADOLESCENTES

La Consejera Electoral del INE en Querétaro, Alejandra Martínez Galán, expuso los resultados en las edades de 10 a 13 y 14 a 17 años, en los que destacó la pérdida de confianza en las amistades, así como



los distintos tipos de violencia que afectan a los participantes.

Asimismo, advirtió que para los jóvenes los partidos políticos no representan instituciones de confianza, por lo que consideró que es necesario trabajar en la materia.

Martínez Galán expuso que para los menores de los tres grupos de edad es fundamental que en el país nunca más haya violencia, corrupción y delincuencia.

"El interés superior del menor es fundamental para abordar, trabajar por sus derechos, tenemos niños y adolescentes muy bien informados porque más de 60% en los rangos de edad sabe que existe una ley que los protege", comentó la consejera electoral.

TRÁMITE A LA CONSULTA

Estos resultados, explicó, se entregarán a las instituciones co-

respondientes para que los ocupen de manera que les convenga. Agregó que esperan que en la próxima consulta haya mayor participación.

"Queda en las propias instituciones que determinen de qué manera pueden ponerle atención y sea un insumo para instaurar cuestiones posteriores, ya se está haciendo el esfuerzo", sostuvo.

arlene.patino@economista.mx

Consulta. Los resultados se entregarán a las instituciones correspondientes para que sean considerados.

FOTO EE: FRANCISCO PEÑA

Preocupa al IEEQ consulta infantil

Estudio realizado en comicios de junio arroja que la mayor parte de la población desconfía de sus semejantes y pone distancia

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Aseguró Gerardo Romero Altamirano, presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que el reto que tienen las autoridades en materia comicial es inducir a la colectividad, pues resulta que solo 25 por ciento de los menores de hasta 17 años de edad simpatizan por trabajar en equipo, el resto le apuesta a la individualidad.

La afirmación se funda en los resultados preocupantes que arrojó la Séptima Consulta Infantil y Juvenil realizada el domingo 7 de junio pasado en niños de 6 a 17 años de edad, quienes expresaron en dibujos sus opiniones.

“El legado generacional es encontrar la colectividad”, comentó Romero Altamirano, quien ofreció abrir esta valiosa información a las esferas gubernamentales y a

cuanta institución pública y privada esté interesada en conocerla a fin de encaminar acciones en el rubro.

La idea, precisó, es desarrollar proyectos en la materia que, “sin ser documentos deslumbrantes, sí nutran el principio de la solución a esta problemática”. Expresó que el IEEQ tiene experiencia en la participación y educación cívica, y comprometió ambos valores para tareas inmediatas.

Ha de ser de este modo, coincidió la vocal ejecutiva del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Ana Lilia Pérez Mendoza, porque “está habiendo un distanciamiento aún en la calle donde uno vive, hasta el punto de que ni siquiera conocemos a nuestros vecinos. Es en ellos en los que menos confían los niños y adolescentes”.

Tanto ella como Romero Altamirano agradecieron la participación, para el desarrollo de tal con-

sulta, de las autoridades educativas estatales y federales, particularmente la Secretaría de la Juventud (Sejuve), la Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro (USEBEQ), el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) y el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS), entre otros organismos públicos.

Como parte de este ejercicio fueron instaladas 263 casillas y 600 urnas en todo el estado, habiendo votado 52 mil 928 niños y adolescentes de los 64 mil que se esperaban.

En 1997 se realizó la primera consulta, denominada entonces Elección Infantil y Juvenil. La de este año estuvo motivada por el nuevo marco normativo de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que se encuentra en vigor desde el 5 de diciembre del año 2014.

■ RETO EN CULTURA CÍVICA



FOTO: LILIA ROSALES

Se comprometieron Jazmín Escoto Cabrera, Ana Lilia Pérez Mendoza, Gerardo Romero Altamirano, Alejandra Martínez Galán, Yolanda Elías Calles y Gema Nayeli Morales Martínez a no solo compartir la información con instituciones públicas, sino a desarrollar proyectos de solución



A 31% de los menores le han ofrecido drogas, dicta consulta

Mónica Gordillo

ADICCIÓN

En total, fueron 52 mil 928 menores de entre 6 y 17 años los que participaron en la consulta infantil y juvenil 2015, "Por un México con justicia y paz, tu opinión cuenta", que realizó el pasado 7 de junio el Instituto Nacional Electoral (INE) en coordinación con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a través de la instalación de 263 casillas en los lugares de mayor afluencia para niños y jóvenes, como jardines, parques y plazas públicas.

En la presentación de los resultados a cargo de la consejera del INE, Alejandra Martínez Galán, y de la presidenta de la Comisión de Educación Cívica del IEEQ, Jazmín Escoto Cabrera, detalló que 46 por ciento de los participantes fue de hombres (24 mil 119) y 54 por ciento mujeres (28 mil 809) de los cuales, 96.10 por ciento señaló que asisten a escuelas públicas.

Se confirmó que 10.5 por ciento de los 22 mil 327 menores de los seis a los nueve años manifestó sufrir maltrato familiar; 89.3 por ciento aseguró que en sus escuelas cuentan con lo necesario para aprender y 75.9 por ciento dijo que no se siente seguro en la calle.

El 64.5 por ciento de los menores de este rango de edad señaló conocer que existe una nueva Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y expresaron que no quieren que prevalezca violencia, delincuencia y corrupción en México.

Los resultados arrojaron que 18.5 por ciento de los 18 mil 196 menores de los 10 a los 13 años indicó que en su escuela o por donde vive hay lugares donde les ofrecen drogas a ni-



Escoto Cabrera dio a conocer que 10.5% de los 22 mil 327 menores de los 6 a los 9 años manifestó sufrir maltrato familiar. /Foto: Erendra Lumbriera

ños y jóvenes; 34.4 por ciento dijo haber sido testigo de violencia contra otro menor; 10.4 por ciento confirmó que ha participado en actos violentos, y 2.1 por ciento aseguró que los han obligado a formar parte de un grupo de delincuentes.

El 14.2 por ciento de los menores de este rango de edad también informó que han sufrido violencia física en la escuela, 24.6 por ciento verbal; 18.7 por ciento emocional y 2.3 por ciento sexual en los planteles educativos.

Por otra parte, 31.1 por ciento de los 7 mil 856 jóvenes de 14 a 17 años aseguró que les han ofrecido drogas, 17.9 por ciento dijo que ha participado en actos violentos, 3.6 por ciento indicó que los han obligado a pertenecer a un grupo de delincuentes, y 43.1 por ciento señaló haber sufrido violencia física, 65.2 por ciento verbal, 34.2 por ciento psicológica y 11 por ciento sexual.

Así mismo, 97.5 por ciento de los jóvenes en este rango de edad manifestó que confían en su familia, 49.2 por ciento en sus maestros, 27 por ciento en la Policía, 27.1 por ciento en el Ejército, 6.8 por ciento en los gobernantes y 5.4 por ciento en

los partidos políticos.

También 53.9 por ciento subrayó que les gustaría que en el lugar donde vive existieran centros recreativos y digitales; 44.2 por ciento, acciones artísticas y culturales; 53.8 por ciento, becas y escuelas y 42.8 por ciento oportunidades de empleo digno.

En la presentación de los resultados, estuvo presente la vocal ejecutiva del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza; el presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano; la secretaria de la Juventud en el estado, Tania Palacios Kuri, y el coordinador general de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), Enrique De Echavarrri Lary.

EN NÚMEROS ESTADÍSTICAS

97.5
Por ciento de los jóvenes en este rango de edad manifestó que confía en su familia, 49.2 por ciento en sus maestros y 27 por ciento en la Policía.

MAÑANA VENCE EL PLAZO PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES

Sin impugnarse, jornada en Huimilpan

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

EL INSTITUTO Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) no ha recibido ninguna solicitud de impugnación en cuanto a los resultados de las elecciones extraordinarias en el municipio de Huimilpan.

El presidente del consejo general del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, indicó que tras haber concluido el cómputo y en-

tregado la constancia de mayoría a la priista Celia Durán, no se han presentado inconformidades por parte de algún actor político, aunque advirtió que cuentan con un plazo hasta el sábado a media noche.

“El sábado vence el plazo para cualquier impugnación. Cada quien tiene su percepción y los partidos toman su postura y la respetamos”, dijo el consejero electoral, quien agregó que el sistema que tiene que ver con re-

portar las incidencias de la realización de la jornada electoral son mínimas.

Romero Altamirano adelantó que si no se registran impugnaciones se podrá dar por concluido el proceso electoral.

Adelantó que la próxima semana se espera realizar la última sesión de consejo general, en la que pudiera darse esta conclusión.

“Una vez que se tiene firme la resolución del consejo municipal, y sin impugnaciones, se puede

declarar como terminado el proceso general extraordinario”, dijo.

Durante la jornada electoral, el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Juan José Ruiz Rodríguez, había denunciado la compra de votos por parte de miembros de Acción Nacional. Previo a los comicios, también advirtió que los resultados serían modificados; sin embargo, tras el triunfo de su candidata, no ha hecho pronunciamientos al respecto.

Viernes 11 de diciembre 2015

Huimilpan

Elección libre de impugnaciones

IRÁN HERNÁNDEZ

@Brujitadarky

El presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero, afirmó que la primera instancia para recibir impugnaciones de la elección extraordinaria en Huimilpan, es el IEEQ y hasta el momento no se han presentado, además recordó que el plazo para inconformarse vence este sábado.

Mencionó que Celia Durán Terrazas, de la coalición PRI-PVEM-PANAL recibió la constancia de mayoría como alcaldesa de Huimilpan.

Dejó en claro que si no se presentan impugnaciones, la si-

guiente semana el IEEQ declarará por terminado el proceso electoral extraordinario.

“La semana entrante tenemos una sesión del Consejo General por el día martes o miércoles. La impugnación necesariamente tiene que pasar primero por el IEEQ, nosotros preparamos el expediente y se turna al Tribunal Electoral del Estado, para que ellos resuelvan. La resolución de ellos pueden impugnar y se va a la Sala Regional de Monterrey o a la Sala Superior”.

Según el acuerdo que dieron a conocer los diputados locales, para la instalación del nuevo Ayuntamiento tendrán que pasar 10 días de la resolución firme.



Ninguna impugnación en elección de Huimilpan: GR

POR TINA HERNÁNDEZ
Noticias

Para concluir el proceso de elección extraordinaria de Huimilpan, los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) esperan la validación del Consejo Distrital 02; el consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, señaló que el proceso podría concluir la próxima semana.

Romero Altamirano informó que no han recibido alguna impugnación o recurso de revisión de partidos políticos, sobre la elección del 6 de diciembre.

"En este momento no tenemos ninguna postura de impugnaciones. Cada quien tiene su postura y nosotros respetamos. En el sistema no tenemos incidentes, es casi cercano a cero, en lo que tiene que ver con el sistema, funcionarios, en el traslados de las casillas; prácticamente en lo que tiene que ver con el proceso administrativo", expresó.

Sin embargo, los partidos políticos tendrán hasta el 12 de diciembre para manifestarse en contra del proceso o el resultado de la elección extraordinaria.

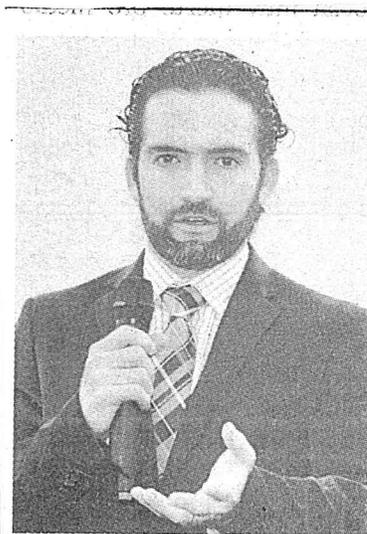
Gerardo Romero Altamirano informó que Celia Durán podrá rendir protesta 10 días posteriores a que se haya validado la elección en Huimilpan

"Una vez que se tienen firme con la resolución del Consejo Municipal y esto tiene que ver con el que no haya impugnaciones, se declara formalmente

terminado el proceso extraordinario", agregó.

PARTIDO DEL TRABAJO

En cuanto al registro del Partido Trabajo (PT), abundó que en caso de que el partido de izquierda reúna los tres mil votos que le faltan para seguir siendo partido político, deberá ser el Consejo General del INE, quien se pronuncie.



GERARDO Romero Altamirano.